

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Patología y Terapéutica Odontológica	Cirugía Bucal 1	3º	2º	6 (2T+4P)	Obligatoria
PROFESORES*			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
- Profª Elena Sánchez Fernández - Prof. Pablo Galindo Moreno - Dr. Ildefonso Martínez Lara - Dr. Miguel Padial Molina			Dpto. Estomatología, 2ª planta, Facultad de Odontología. Despacho nº 307. Correo electrónico: elenasf@ugr.es , pgalindo@ugr.es , mipadial@ugr.es .		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			Lunes: 9:00h-14:00h Miércoles: 9:00h-10:00h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en ODONTOLOGÍA			-----		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas básicas y obligatorias relativas a Anatomía, Fisiología y Microbiología Tener conocimientos adecuados sobre: - Anatomía - Fisiología - Microbiología					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Esta asignatura, con el contenido “Técnicas de diagnostico clínico y complementario. Técnicas anestésicas. Equipamiento, instrumental y técnicas quirúrgicas bucales, así como sus complicaciones. Anatomía aplicada a la exodoncia y técnicas de extracción dentaria, tiene asignadas las siguientes competencias generales y específicas que se describen a continuación en sus apartados correspondientes de la titulación de Grado: Generales: CG.7; CG.20; CG.21; CG.22; CG.25; CG.26; CG.28. Específicas: CE-IV.1; CE-IV.2; CE-IV.3; CE-IV.3.1; CE-IV.3.4; CE-IV.3.5; CE-IV.3.6; CE-IV.4; CE-IV.4.1; CE-IV.4.2; CE-IV.4.3; CE-IV.4.4; CE-IV.4.5; CE-IV.4.6; CE-IV.4.7.					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES (CG):

A) Valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos.

CG.7. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

B) Habilidades clínicas: Diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.

CG.20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG.21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.

CG.22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

C) Habilidades clínicas: Terapéutica odontológica.

CG.25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades.

Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CG.26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.

CG.28. Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE):

CE-IV.1. Realizar tratamientos básicos de la patología bucodentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.

CE-IV.2. Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, trasplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos periimplantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales.

CE-IV.3. Para el establecimiento de dicho diagnóstico y plan de tratamiento el dentista debe adquirir las siguientes competencias:

CE-IV.3.1. Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.

CE-IV.3.4. Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.

CE-IV.3.5. Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.

CE-IV.3.6. Realizar procedimientos limitados de técnicas diagnósticas invasivas en tejidos blandos (biopsias).

CE-IV.4. Para el establecimiento de un adecuado tratamiento el dentista debe ser competente en:

CE-IV.4.1. Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.

CE-IV.4.2. Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.

CE-IV.4.3. Preparar y aislar el campo operatorio.

CE-IV.4.4. Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardiopulmonar; manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.

CE-IV.4.5. Identificar y atender cualquier urgencia odontológica.

CE-IV.4.6. Realizar tratamiento tanto médico como quirúrgico de las enfermedades comunes de los tejidos blandos bucales.

CE-IV.4.7. Realizar procedimientos quirúrgicos sencillos: extracción de dientes temporales y permanentes erupcionados, raíces fracturadas o retenidas y la extracción quirúrgica no complicada de dientes no erupcionados.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

OBJETIVO GENERAL: A través de los recursos que se plantean en la metodología, los alumnos deberán resolver los casos clínicos planteados, exponiendo las distintas posibilidades terapéuticas para cada caso, así como los recursos clínicos necesarios para la obtención de resultados predecibles. Lo que realmente planteamos es enseñar al alumno a tomar la decisión clínica adecuada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Establecer un diagnóstico de la patología quirúrgica de los dientes, maxilares, tejidos blandos y órganos anejos.
2. Saber identificar y aplicar las técnicas de diagnóstico por la imagen en Cirugía Bucal.
3. Conocer las indicaciones y técnicas de Biopsia de aquellas lesiones de tejidos blandos y duros de la cavidad bucal que necesiten, por sus características, estudio anátomo-patológico.
4. Identificar el instrumental necesario para las técnicas quirúrgicas en el territorio bucal. Así como los métodos de esterilización de dicho material quirúrgico.
5. Manejar las técnicas de anestesia loco-regional en los maxilares.
6. Realizar la exodoncia de todos los dientes erupcionados en la cavidad bucal que necesiten ser extraídos de la misma.
7. Resolución de las complicaciones inherentes a cualquier exodoncia sencilla que puedan surgir durante el transcurso de la intervención.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Unidad temática I – INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA BUCAL

Lección 1. CONCEPTO DE CIRUGÍA BUCAL.

Presentación de la asignatura. Objetivos globales teóricos y prácticos. Definición y contenido. La Cirugía Bucal en la Historia. Bibliografía.

Lección 2. ANATOMÍA Y FISIOLÓGICA APLICADA A LA CIRUGÍA BUCAL.

Fundamentos anatómicos y fisiológicos de los tejidos implicados en Cirugía Bucal

Unidad temática II - EXPLORACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN CIRUGÍA BUCAL

Lección 3. ANAMNESIS Y EXPLORACIÓN EN CIRUGÍA BUCAL.

Historia clínica. Sistemática y técnicas de exploración.

Lección 4. DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO POR IMAGEN - I.

Generalidades de la radiografía convencional y digital. Técnicas intraorales: Perapicales, oclusales y de aleta de mordida.

Lección 5. DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO POR IMAGEN - II.

Técnicas extraorales: Ortodontomografía, TAC, Telerradiografía, Sialografía, Ecografía y Resonancia magnética nuclear. Interpretación de la Radiografía Panorámica

Lección 6. PRUEBAS COMPLEMENTARIAS.

Biopsia: Indicaciones. Tipos y Técnicas.



Unidad temática III – ANESTESIA

Lección 7. ANESTÉSICOS LOCALES.

Introducción y generalidades. Farmacocinética, interacciones y reacciones adversas.

Implicaciones anatómicas y complicaciones de las técnicas anestésicas de los maxilares

Lección 8.-TÉCNICAS ANESTÉSICAS DEL MAXILAR SUPERIOR.

Inervación de estructuras anatómicas del maxilar superior

Técnicas infiltrativas y técnicas tronculares

Lección 9. TÉCNICAS ANESTÉSICAS DEL MAXILAR INFERIOR.

Inervación de estructuras anatómicas del maxilar inferior.

Técnicas infiltrativas y técnicas tronculares

Unidad temática IV – EL ACTO QUIRÚRGICO

Lección 10. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIRUGÍA BUCAL E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO.

Equipamiento y atuendo. Preparación del campo quirúrgico. Desinfección y esterilización. Descripción e indicaciones del instrumental quirúrgico.

Lección 11. PERIODO PREOPERATORIO.

Estudio y cuidados. Pacientes especiales. Profilaxis Antibiótica. Medicación preoperatoria. Consentimiento informado.

Lección 12. EL ACTO QUIRÚRGICO.

Periodo intraoperatorio. Periodo postoperatorio.

Lección 13. INCISIONES Y SUTURAS EN CIRUGÍA BUCAL.

Tipos e indicaciones. Materiales de sutura.

Lección 14. COMPLICACIONES LOCALES Y GENERALES EN CIRUGÍA BUCAL.

Unidad temática V – EXODONCIA

Lección 15. EXTRACCIÓN DENTARIA.

Concepto de exodoncia. Indicaciones y contraindicaciones.

Lección 16. TÉCNICA DE EXODONCIA EN MAXILAR SUPERIOR.

Técnicas específicas por grupos dentarios.

Lección 17. TÉCNICA DE EXODONCIA EN MAXILAR INFERIOR.

Técnicas específicas por grupos dentarios.

Lección 18. EXTRACCIÓN QUIRÚRGICA.

Exodoncia complicada: Concepto y características. Indicaciones y técnicas.

Lección 19. TRATAMIENTO QUIRÚRGICO-ORTODÓNCICO DE DIENTES INCLUIDOS. Metodología de rescate de dientes incluidos.



Lección 20. COMPLICACIONES DE LA EXODONCIA.

Inmediatas, secundarias y tardías. Tratamiento de las complicaciones

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

Historia clínica. Anamnesis y exploración.

Diagnóstico radiológico en Cirugía Bucal.

Prácticas de Laboratorio

Práctica 1. Anestesia.

Práctica 2. Instrumental en Cirugía Bucal.

Práctica 3. Exodoncia dentaria simple.

Práctica 4. Exodoncia dentaria complicada.

Práctica 5. Incisiones y Suturas

Prácticas de Campo

Práctica 1. Exodoncias clínicas.

Práctica 2. Exodoncias clínicas.

Práctica 3. Exodoncias clínicas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Donado Rodríguez, M., (2005) Cirugía Bucal. Patología y Técnica. Ed. Masson. 3ª Edición, Madrid.

Gay-Escoda, C y Berini Aytés, L. (2004) Tratado de Cirugía Bucal tomo I. Ed. Ergón., Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Chiapasco, M. (2004) Cirugía Oral - Texto y atlas en color. Ed.: Masson. 1ª Edición, Barcelona.

Horch, H. (1995) Cirugía Oral y Maxilofacial. Ed.: Masson. Barcelona

Kwon, P.H.; Laskin, D.M. (2003) Manual clínico de Cirugía Oral y Maxilofacial. Ed. Amolca. 3ª Edición, Illinois. USA.

Berini Aytes, L. Gay Escoda, C (2000) Anestesia Odontológica. Ed.: Avances. 2ª Edición, Madrid.



ugr

Universidad
de Granada

ENLACES RECOMENDADOS

- *International Journal of Oral and Maxillofacial implants*
<http://www.quintpub.com/journals/omi/gp.htm>
- *Journal of Oral and Maxillofacial Surgery*
http://www2.joms.org*
- *Clinical Oral Implant Research* http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0905-7161*
- *Implant Dentistry*
http://www.implantdent.org*
- *Journal of Periodontology*
<http://www.perio.org>
- *Journal of Clinical Periodontology*
<http://www.journals.munksgaard.dk/clinicalperiodontology>
- *Journal of Periodontal Research*
<http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0022-348>
- *Periodontology 2000*
<http://www.journals.munksgaard.dk.perio2000>
- *Journal of Dental Research*
<http://jdr.iadrjournals.org>
- *Oral Microbiology and Immunology* <http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0902-0055>
- *British Dental Journal*
<http://www.nature.com/bdj>
- *Oral Surgery, Oral Medicine and Oral Pathology*
http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws_home/623240/description#description
- *Journal of Oral Pathology* <http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0904-2512>

Sociedades científicas:

SECIB: Sociedad española de Cirugía Bucal: www.secib.es

SECOM: Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial: www.secom.es

SEMO: Sociedad Española de Medicina Oral: www.semo.es



ICOI: International Congreso of Oral Implantologists: www.icoi.org

SCOI: Sociedad Científica de Odontología Implantológica: www.scoi.es

METODOLOGÍA DOCENTE

LECCIÓN MAGISTRAL

Tendrá una duración de 50 minutos. Cada tema se imparte por medio de una lección magistral, en la que el profesor da una visión general y explica detalladamente los contenidos que pueden plantear mayor dificultad para el estudio autónomo. Los alumnos podrán preguntar en cualquier momento. Los recursos didácticos utilizados son la pizarra clásica y el cañón de proyección multimedia. Las clases van siempre acompañadas de mucha iconografía, mostrando al alumno todos los materiales y medios utilizados habitualmente en Cirugía-Bucal.

Consideramos por tanto muy beneficiosa la asistencia a las clases teóricas y vemos difícil que el alumno pueda adquirir los conocimientos básicos y superar la asignatura sin esta ayuda.

SEMINARIOS

Al final de cada unidad temática se hará un seminario para que se puedan resolver dudas de cualquier índole sobre los contenidos que se han ido trabajando. Igualmente podrá establecerse un debate, programado con antelación por el profesor, sobre asuntos de interés relacionados con el nivel de conocimientos adquiridos por el alumno. Se establecerá un horario de tutorización presencial y on-line para corregir tareas y resolver los problemas que se planteen.

PRÁCTICAS PRECLÍNICAS:

Realizaremos prácticas preclínicas en laboratorio sobre los temas expuestos en los contenidos anteriores.

PRÁCTICAS CLÍNICAS:

Las prácticas clínicas se harán sobre pacientes citados en la Facultad de Odontología, diagnosticados para exodoncias simples o complicadas. Serán llevadas a cabo por los alumnos, bajo la supervisión directa del profesor, y después de haber demostrado su capacitación y haber superado una prueba teórico-práctica a cerca de los contenidos preclínicos. Por tanto, al llegar a la práctica tendrá conocimiento de los objetivos y actividades a realizar.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Consideramos la evaluación como un proceso de **valoración ininterrumpida** durante todo el periodo de aprendizaje en el que se tienen en cuenta los diversos aspectos de la labor del estudiante durante su estancia en el centro:

- Asistencia a clases teóricas
- Intervenciones en seminarios
- Exámenes teóricos
- Exámenes Prácticos
- Actitud del alumno a lo largo del curso.

Obtenemos así una visión amplia y profunda que nos permite emitir una calificación objetiva del alumno, no sólo por el resultado de una prueba, sino por la evaluación a lo largo de todo un curso, tras un contacto directo y continuado con el alumno.



Teoría

Para la evaluación de la parte teórica, habrá un examen final que consistirá en una prueba teórica tipo preguntas cortas y/o resolución de casos clínicos.

Prácticas

La evaluación de las prácticas será continua a lo largo del curso, teniendo en cuenta la actitud del alumno durante el desarrollo de las mismas.

La asistencia a prácticas es obligatoria y aquellos alumnos que acumulen más de 4 faltas, no justificadas, tendrán las prácticas suspensas, y, por tanto, no podrán aprobar la asignatura.

Valoración global

Para aprobar la asignatura, el alumno ha de superar tanto la teoría como la práctica, y teniendo en cuenta los criterios descritos anteriormente, la ponderación de cada uno de ellos será la siguiente:

Nota de teoría: 60%

Nota de prácticas: 30%

Asistencia: 5%

Actitud del alumno: 5%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.



ugr

Universidad
de Granada